

Declaraciones de Monseñor Antoniutti

Monseñor Antoniutti, arzobispo de Syracusa y primer delegado apostólico de la Santa Sede en la España nacional, ha hecho en el palacio de «Cristina-Enea»...

sados que la piedad de los fieles erigía al entrar las tropas nacionales en los pueblos, el indescriptible entusiasmo de las poblaciones liberadas donde se eleva ahora la Cruz en signo de redención...

Chatarra
Guarda todos los objetos inútiles que tengas de cobre, bronce, latón, aluminio, zinc, plomo y fierros de toda clase, que la Chatarra los recogerá
AVISOS: Plaza de Vega número 34, 1.º Teléfono, 1216

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente
Circular núm. 8

Como aclaración a lo que dispone el apartado c) del artículo 6.º del Decreto del Ministerio del Interior de 25 de abril último, reorganizando el Subsidio pro-Combatientes, que dice:
«Consumiciones extraordinarias en hoteles, fondas, hospederías y posadas»...

Circular número 9

Para desarrollo de lo que preceptúa el apartado g) del artículo 6.º del decreto del ministerio del Interior de 25 de abril último, reorganizando el Subsidio pro-Combatientes, que dice:
«Servicio de lujo en las peluquerías de señoras, exceptuándose el arreglo ordinario de la cabeza.»...

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegación Provincial del Servicio Nacional de Jurisdicción y Armonía del Trabajo

Don Mariano Pérez de Ayala, Abogado, jefe del Servicio Nacional de Jurisdicción y Armonía del Trabajo.
Certifica: Que por el Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, con fecha de hoy, ha sido aprobado el siguiente

REGLAMENTO del trabajo para las faenas Agrícolas de recolección y de verano en el año de 1938 para la provincia de Burgos

CAPITULO I
Forma de contratación de obreros:
Artículo primero. La contratación de obreros agrícolas habrá de hacerse de acuerdo con lo establecido en la Orden de fecha 14 de octubre de 1937, y disposiciones de carácter general que puedan dictarse por el Ministerio de Organización y Acción Sindical.
Artículo segundo. El contrato podrá ser verbal o escrito y tener las características de, a) jornal, a destajo, o por temporada, pudiendo quedar la alimentación del obrero a cargo del patrono o contratarse al seco.
Artículo tercero. Los contratos por escrito se formalizarán siempre por duplicado quedando un ejemplar en poder de cada parte contratante. Este contrato escrito ha de ajustarse a lo determinado en el artículo 20 de la Ley de Contrato de Trabajo de 21 de noviembre de 1931.

Guía Profesional

F. Urraca Oculista del Hospital de Barmanes
Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
ANA F. GOMEZ Practicante - Comadrona y Masajista-Exalumna Oficial de la Facultad de Medicina de Madrid
G. Bañuelos Oculista de la Casa de Salud Valdecañas

CLINICA DENTAL
BUSERIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL
Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
ANA F. GOMEZ Practicante - Comadrona y Masajista-Exalumna Oficial de la Facultad de Medicina de Madrid
G. Bañuelos Oculista de la Casa de Salud Valdecañas

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial
El Ilmo. Sr. Delegado nacional del S. N. T. con fecha 27 del actual, me transmite la orden comunicada del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, aprobando los precios iniciales de la Vsa que han de regir en la provincia de Burgos para el período comprendido desde el 1.º de julio de 1938, al 30 de junio, bien entendido que podrán ser modificados a propuesta de este Servicio Nacional.

Magnífica idea del general Queipo de Llano

Anoche pronunció ante el micrófono de Radio5 evilla una charla el general Queipo de Llano. Con el gracejo en el peculiar puso de vuelta y media a los rojos y rojillos que le vienen dando por muerto cientos de veces, aunque haya tenido la suerte de resucitar otras tantas.
Se refiera a la eficacia de sus charlas, de las que dice un libro rojo titulado «De julio a julio» que hicieron más daño a los marxistas que el desembarco de tropas marroquíes bajo la dirección de Franco.
Después de dan una estocada céntrica a Prieto, Bayo, Negrín, y demás jarka revolucionaria, termina diciendo que en honor de la Macarena se levantará un gran templo en Sevilla, digno de la celestial Señora defensora de la ciudad. Recuérdese que el templo primitivo fué destruido por la horda. La noticia de la erección de esa nueva glesia, ha despertado gran entusiasmo y apenas el general dió por terminada su charla, la fábrica de cervezas «La Cruz del Campo», se le ofreció generosamente, en la cantidad que lenga a bien disponer.

Sindicato Español Universitario
Delegación femenina
Sección de deportes
Se pone en conocimiento de todas las camaradas de este Sindicato que habiéndose creado la Delegación de Deportes deben pasarse por estas oficinas de seis a siete los días laborables con objeto de encuadrarlas en los equipos deportivos que han de formarse. La Delegada Local de Deportes.

Artículo III
Obreros hijos:
Artículo séptimo. La contratación de obreros con jornal constante por todo

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos
Enseñanza no oficial Curso 1937-1938
EXAMENES
El sábado 2 del actual, a las cuatro y media de la tarde, sexto curso del plan moderno.

Gobierno Civil
VISITAS
El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes:
Excmo. Sr. D. Carlos Martín Alvarez. Don Enrique Ruiz Torriente. Doña María Gil Delgado de Moliner. Coronel don Juan Casado.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.
ORGANIZACIONES JUVENILES
Se ordena a los camaradas Domingo Camarero, Julio Angulo, Gonzalo García Adán, Enrique Bañares, Luis Araus Chl, Agustín Arranz, Gregorio Calvo, se presenten el sábado día 2, a las doce de la mañana, en el Cuartel de la Macarena, en las oficinas de la Delegación Local de Juventudes.

Gobierno Militar
Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno Militar del Teniente Requeté, Benigno Díez Fernández.

CERA KEROS
DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE, 5,75 ptas. | Timbre
MEDIANO, 3,00 | aparte
PEQUEÑO, 1,75
De venta en Burgos, Cerería Díaz-Guemes y en todas las droguerías.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

Información general

Inauguración del curso de verano para extranjeros

Santander.—A las doce y media se celebró ayer en el Paraninfo del Instituto nacional de segunda enseñanza el acto inaugural del curso para extranjeros, que se desarrollará en Santander desde el 1 de julio al 25 de agosto.

Presidió el Excmo. Sr. Subsecretario de Educación Nacional, don Alfonso García Valdecasas, a quien acompañaba el subsecretario de Obras públicas señor Torroja, y el de Organización y Acción Sindical, señor Escario. También ocupaban sitio en el estrado presidencial el gobernador militar y civil, el jefe provincial del Movimiento, el alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación provincial, delegado de Orden público, director de la Biblioteca Nacional del curso, don Manuel Artigas y director de la Biblioteca Menéndez Pelayo, señor Sánchez Reyes, presidente de la Audiencia, el P. Getino, el señor Royo, director del Instituto Nacional de segunda enseñanza, con el claustro de profesores, representantes de los centros docentes de Santander, representantes del S. E. U., profesores señores Ballesteros, Parretti y Fanrucci, et.

Donativos para los soldados

Las señoras que forman parte de la Sección de extranjeros (Barriz y San Juan de Luz) de Frenes y Hospitales, vienen desplegando, al igual que todas sus compañeras de otras secciones, gran actividad y celo para recaudar fondos con los cuales poder efectuar compras de objetos para los frentes.

Durante el mes de junio, la mencionada Sección ha remitido un camión ambulancia con doce camas completas y gran número de sábanas, camisas, toallas, servilletas, pañuelos, calcetines, etcétera para las fuerzas nacionales que actúan en los frentes. También han efectuado donativos al Hospital Mola, de San Sebastián, al de Aguilante, de Zarauz, y al de Torrealeaga, de Santander.

Al principio de Julio serán enviadas nuevas ambulancias, a los

frentes y gran cantidad de ropa, que se está adquiriendo para distintos hospitales. No hay que decir cuántos elogios merecen el trabajo de estas señoras de Frenes y Hospitales, incansables en su tarea de auxiliar en lo posible a nuestros heroicos combatientes.

Después de la celebración del curso y orientaciones nacionales

Vitoria.—El ministerio de Educación, ha dispuesto:

Primero. A los señores maestros que han asistido a las tareas del primer curso de orientaciones nacionales para educación primaria, convocado por orden de 16 de mayo último y celebrado en Pamplona durante el actual mes, y se hayan hecho merecedores por su conducta y aplicación, les será extendida la correspondiente certificación que así lo acredita. Segundo. Esta certificación será registrada en la Sección Administrativa de primera enseñanza, de la provincia donde ejerza el interesado. Tan pronto se registre, se presentará una copia de ella para su archivo en el expediente personal del maestro una vez firmada por éste y computada por la Sección.

Tercero. La posesión del certificado de asistencia al curso de orientaciones nacionales para la educación primaria otorgará derechos:

- a) A su anotación como mérito en la hoja de servicios del maestro.
- b) A la preferencia para regentar escuelas con carácter interino o de sustitución dentro del orden que en su día se señale.
- c) A la valoración, que también se hará en su día para los concursos u oposiciones a ingreso en el Magisterio traslados de régimen especial, direcciones de graduadas, profesorado de Normales, inspec-

ciones de primera enseñanza, etc. Cuarto. Estos méritos no podrán perjudicar nunca a los que sean o hayan sido reconocidos como consecuencia de la actual guerra.

En memoria de un caído

Vitoria.—La Jefatura del Servicio Nacional de Bellas Artes, ha encomendado para honra y gloria del primer caído en el Servicio de recuperación artística de vanguardia, del joven agente Félix de Torre, muerto heroicamente en el frente de Lérida en el comercio de dicho servicio, una misa solemne que se celebrará en la iglesia de San Miguel, en la ciudad de Vitoria mañana sábado, día 2 de julio, a las doce de la mañana, con asistencia de las autoridades superiores del servicio. En dicho acto será expuesta la cruz procesional de estilo gótico rescatada últimamente por el caído.

Súbditos extranjeros que huyen

Por-Vendres.—El crucero francés «Fouquet» ha llegado a este puerto procedente de la zona española roja con 35 personas no españolas, entre las que 24 son de nacionalidad francesa y 11 súbditos de otras naciones que vivían hacia largos años en España.

Protección a la industria editorial española

Vitoria.—Para no inferir, en cuanto sea posible conjuarlos, graves daños a la industria editorial española y evitar su emigración a otros países ajenos al Atlántico, e impedir la pérdida de importantes mercados de la América Hispana, resulta conveniente que fuera del círculo prohibido del libro de texto destinado a la Primera Enseñanza oficial, que se seleccionarán, editarán y distribuirán con estricta sujeción a las normas establecidas en la orden de este Ministerio.

rio de 11 de abril inserta en el B. O. número 541, página 6.795, podrán con tinuar en el mercado de otros libros pedagógicos destinados a la Primera Enseñanza, cuyas tiradas en series numerosas ha obligado a las casas productoras a invertir cuantiosas sumas, llevadas del desecho de asegurar la economía en los Mercados Internacionales, siempre que su contenido sea a juicio de este Ministerio y previo examen riguroso, pedagógicamente recomendable, patriótico por su doctrina y adecuado por sus ideales a los nuevos principios en que se inspira nuestra victoriosa revolución nacional.

A este fin ordeno: Las casas editoriales que produzcan libros de texto destinados a la Primera Enseñanza, que dispongan en la actualidad de ejemplares o bien de clichés, dibujos y materiales propios para la producción de futuras ediciones, y deseen obtener la declaración oficial de que este Ministerio no halla inconveniente para que reproduzcan, vendan y circulen y aun puedan utilizarse para la enseñanza oficial en tanto no salgan a la luz pública, los que a tales efectos se preparen bajo la dirección del Instituto de España, deberán remitir a este Ministerio dos ejemplares de los mismos, debidamente acompañados de la pertinente instancia, en la que se solicitarán tales extremos.

Personalidades norteamericanas que visitan España

Sevilla.—A. Se encuentran en esta ciudad el sacerdote norteamericano F. N. Pitt, profesor de Filosofía de la Universidad de Kentucky, y Mr. Comolly, catedrático de la Universidad de Fordam, quienes han venido a la España nacional con objeto de recorrer el territorio liberado y obtener impresiones personales.

Han manifestado que en los Estados Unidos se observa una saludable reacción respecto a la Cruzada española y se están contrarrestando los efectos de la intensa propaganda roja realizada por Prensa y radio principalmente.

También han señalado que los católicos norteamericanos están al lado de la España del general Franco.

Han visitado las obras emprendidas en Sevilla a raíz del movimiento y no han podido por menos que mostrar su asombro de la normalidad que han observado en la zona nacional visitada por ellos. Continúan su viaje para Burgos.

La dirección de «F. E.»

Sevilla.—El diario «F. E.» publica la noticia de haber cesado en la dirección de dicho periódico don Tomás Borrás, por tener que ocupar un cargo en el gabinete de Prensa de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Llega a Londres el representante inglés en España

Londres.—Llegó ayer tarde al Aeródromo de Croydon Mr. Robert Hogson, representante de Inglaterra cerca del Gobierno de Franco, a fin de entregar al suyo la nota del Gobierno nacional, referente a la que fué presentada en Burgos.

El cierre de la frontera

París.—Después de haber discutido largamente los problemas de política extranjera y en especial el problema español, la comisión ejecutiva del partido socialista ha decidido enviar cerca de Daladier una delegación compuesta de las más altas personalidades del partido y presidida por Blum, para reclamar con toda urgencia la frontera de los Pirineos.

Buena contestación

París.—El expresidente del Consejo, Blum, continúa discutiendo en su periódico el problema español y el referente a la no intervención, dando advertencias

y consejos que en su nota de hoy están dirigidos contra Chamber que está equivocado al tener confianza con Mussolini. En sus artículos Blum trata también de establecer definitivamente quién empezó a intervenir en España.

Le responde «Acción Francesa» diciendo que sin perjudicar a los Soviets que estaban instalados en España desde antes de la guerra Blum no debiera olvidar que desde el principio, o sea desde fines de 1938, el mismo gobierno Blum envió al otro lado de los Pirineos escuadrillas Bloch y Potez y que el 8 de agosto es decir, el mismo día que se decidió la no intervención, hacían pasar la frontera 13 aviones Dewoitine y 6 Potez.—Stefani.

Inauguración de un teatro

Roma.—El «Teatro de los Veinte Mil», que se ha edificado en el soberbio decorado de las Termas de Caracalla, se inauguró anoche a presencia del Duce, gran número de autoridades y público, con «Gioconda» de Ponchielli, por artistas como Beniamino Gigli, Gina Cigna, Eva Stidami, etc. El Duce siguió la representación con evidente satisfacción y fué siempre el primero en dar la señal de aplaudir, con su aplauso, a los artistas. Al terminar cada acto, y al fin del espectáculo, el público improvisó al Duce vibrantes manifestaciones de devoción.—Stefani.

ARNEDILLO
BAÑOS - GUAS - BARROS, REUMATICOS
Hotel del Ba neario
Excelente trato.-Viaje Estación de Calahorra

Lico. Aguardientes
Vino. Generoso
AGUAPON

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo celebrado en Burgos

Con 100.000 ptas.

el número 24.885, Sevilla

Con 70.000 ptas.

el número 41.136, Cádiz

Con 35.000 ptas.

el número 24.620, Málaga-Bilbao

Con 30.000 ptas.

el número 16.807, Pizarra (Málaga)-Valladolid

Con 1.500 ptas.

los números

9.185, Sevilla-Gijón.
22.319, Zaragoza-San Sebastián.

10.189, Málaga-Granada.

34.263, Córdoba.

40.023, Zaragoza.

40.206, Cádiz-San Fernando.

44.701, Tolosa.

20.698, Loja (Granada)-Bilbao.

6.892, Sevilla-Valladolid.

28.313, Zaragoza-Oviedo.

40.566, Montilla (Córdoba)-Vigo.

9.212, Sevilla-Mieres.

3.892, Sevilla-Valencia de Alcántara (Cáceres).

31.464, Sevilla.

41.949, Córdoba.

Con 300 ptas.

los números

DECENA

CENTENA

974 168 886 908 304 377 975 981 465
202 912 440 933 233 387 291 107 214
479 814 993 687 914 927 288 680
991 707 142 878 787 861 716 858 242
180 885 469 477

MIL

496 335 479 897 596 936 057 278 660
937 040 872 926 243 432 068 143 379
527 260 247 207 434 659 372 211 408
843 558 649 980 825 260 881 725 517
931 259 363 217 765 324 274 862 410
567 355 268 738 757 646

DOS MIL

854 826 065 087 143 707 520 149 673
451 408 467 397 061 694 287 726 656
112 133 064 084 709 761
521 029 567 621 174 294 601 805 680
372 097 423 474 268 513 321 863 838
880 598 304 933 833

TRES MIL

597 714 602 960 896 563 696 017 752
812 112 709 381 356 724 936 721 129
217 900 598 532 644 711 333 411 947
657 548 336 143 914 918 391 897 512
427 844 274 157 720 015 821 216 820
811 852 593 459

CUATRO MIL

606 270 513 184 345 209 045 509 085
161 961 013 245 468 371 478 289 828
317 807 402 059 523 072 051 355 377
084 829 966 438 295 584 953 995
156 420 885 846 031 442 098 003

CINCO MIL

286 943 128 186 287 817 231 949 323
137 702 442 364 861 699 804 538 437
489 876 799 279 087 222 463 771 776
263 691 582 611 639 447 810 996 578
569 092 138 469 822 112 877 260 091
857 742 081 820 813 680 172 708

SEIS MIL

152 885 670 176 042 895 160 800 550
792 927 921 131 101 928 435 806 961
250 083 975 913 421 012 760 156 519
065 245 591 284 496 087 502 877 804
368 758 418 777 503 898 259

SIETE MIL

264 822 107 977 760 177 269 746 644
852 924 123 050 082 136 285 204 967
256 030 338 797 201 550 494 183
563 847 941 727 715 405 429 815 890
204 762 468 840 385 673 855 427 108

OCHO MIL

975 770 006 031 965 915 894 796 561
868 747 714 530 097 093 957 354 627
170 195 999 594 662 403 638 921 976
470 378 392 878 867 837 236 880 831
517 513 827 008 723 290 737

NOVENA MIL

129 586 283 298 796 664 826 362 070
968 165 337 272 325 770 814 274 560
405 881 581 253 710 181 710 890 604
588 183 222 837 656 630 870 678

DIEZ MIL

115 616 668 149 897 914 980 479 273
885 297 838 030 464 211 087 133 547
023 937 608 965 178 827 790 876 536
478 002 053 964 579 858 643

ONCE MIL

329 813 948 096 476 175 402 262 035
239 302 027 136 503 377 904 734 178
431 014 023 048 278 195 847 613 684
197 571 192 865 154 216 854 058 1111
350 970 742 058

DOCE MIL

510 059 258 291 990 816 871 218 418
467 532 211 022 844 763 516 912 818
265 159 660 647 415
218 841 145 568 863 072 630 091 398
043 880 391 304 004 452

TRECE MIL

575 650 577 658 879 885 087 115 960
052 592 222 133 793 837 504 887 991
014 964 319 709 248 883
415 832 869 142 524 890 117 890 513
730 570 292

CATORCE MIL

494 088 308 779 539 101 994 753 541
258 043 773 281 026 921 312 509 211
916 081 268 831 581 018 887 233 032
880 714 872 148 287 007 803 908

QUINCE MIL

257 714 138 564 943 541 946 458 409
833 708 720 032 430 697 648 883 873
882 506 373 597 817 892 539 227 034
811 884 824 815 897 144 875 872 710

DIECISEIS MIL

861 899 750 224 079 442 771 510 376
645 076 445 843 929 086 134 565 664
910 956 462 560 489 003 825 447 273
199 598 944 211 550 800 264 782 566
899 834 814 656 598 871

DIECISIETE MIL

666 049 409 579 411 207 018 986 965
213 206 174 470 798 365 545 707 790
444 735 181 168 198 333 590 455
479 800 125 440 068 827 846 699 808
428 118 677 771 906 907 711 006 810

DIECIOCHO MIL

470 621 931 026 261 106 919 019 494
142 225 433 582 768 532 928 801
577 380 874 034 858 774 839 800 252
940 883

DIECINUEVE MIL

554 283 153 855 816 475 060 911 780
530 451 481 402 509 386 418 057 216
438 945 102 937 803 845 962 382 098
079 453 019 820 219 371 500 583 208
665 836 631 762 592 850 753

VEINTIDOS MIL

932 766 355 773 951 058 689 427 851
248 304 724 071 220 008 532 011 647
583 891 875 833 874 278 896 663 242
538 500 238 272 189 531 087 821 836
658 675

VEINTITRES MIL

678 065 182 360 631 057 528 336 754
391 739 389 652 957 087 486 245 143
194 902 483 104 809 298 836 067 291
287 273 923 091 458 755 118 704 877
105 819 824 030 893 546 885 432 897
611 264 765 890 674 738 510 888 830
117 715 801

VEINTICUATRO MIL

319 058 548 215 150 892 406 320 715
783 870 161 821 118 582 352 116 008
227 685 550 361 622 201 069 004 916
042 568 928 987 882 905 024 888 249
471 485 322 200 034 228 648 036 317
772 802 843 132 871 030

VEINTICINCO MIL

078 637 882 617 830 452 077 466 265
639 272 051 293 534 668 011 438 568
425 175 236 867 121 138 334
725 820 249 275 930 092 721 874 303
691 928 862 843

VEINTISEIS MIL

369 012 566 999 833 476 100 841 270
445 092 114 506 439 887 356 428 235
026 690 836 426 826 553 583 742 455
868 115 362 187 025 684 739 708 325
380 840

VEINTISIETE MIL

014 179 739 006 106 296 425 547 897
418 934 909 332 419 517 055 664 541
056 079 246 841 199 385 917 720 602
180 753 454 867 205 217 237 816 105
888 826 405 295 527 248 287 261
254

VEINTIOCHO MIL

875 897 876 627 724 323 486 146 004
081 861 967 407 565 111 346 834 374
563 234 040 082 590 786 547 058 402
707 128 209 341 358 637
968 305 851 919 038 633 513 824 560
849 028 137 495 523

VEINTINUEVE MIL

490 735 140 515 986 600 799 209 294
922 007 810 654 704 961 634 898 155
122 977 578 608 910 623 860 863 847
618 987 520 955 894 071 864 817 665
243

TREINTA MIL

413 800 630 102 115 974 194 879 687
244 099 209 326 808 889 809 506 891
160 766 062 122 224 613 011 288 226
731 001 220 841 142 330 185 548 801
737 573 980 749 872 888 088

TREINTA Y UN MIL

Fracaso de una explosión

París.—La desgraciada Exposición internacional de París de 1937, continúa produciendo tristes consecuencias. Uno de los decretos promulgados ayer y que los periódicos del Frente Popular se abstienen de publicar, revela que los contribuyentes son de nuevo invitados a pagar mil millones para la liquidación de la Exposición. El decreto confiesa claramente que la Exposición no respondió a las esperanzas de los organizadores y que los gastos y el pasivo exceden a los de todas las anteriores exposiciones. Se recuerda sobre esto que Blum había dicho que la Exposición había sido un triunfo del Frente Popular.—Stefani.

LOS QUE MUEREN POR LA PATRIA

Daniel Aguilar

En el Hospital de Samaniego, a consecuencia de las heridas recibidas en campaña, dió su vida por Dios y por la Patria, Daniel Aguilar Bernal. El día 27 le dedicaron las jóvenes de este pueblo el piadoso recuerdo de un funeral. Sobre el túmulo—que cubría la bandera nacional—manos femeninas colocaron la delicada ofrenda de unas flores, como homenaje a la memoria del primer hijo de Sotragero, que supo rendir su vida inflamada de santo patriotismo, ante el altar de la España augusta.

¡Dios lo quiso! Caiste, Daniel, pero tu sacrificio, junto con el de tantos héroes anónimos e ignorados, servirá para redimir a esta Patria grande e inmortal, de la esclavitud a que querían someterla unos hijos espúreos. Tierras levántinas recibieron la roja amapola de tu sangre; y aquí, en este tu pueblo querido, todos hemos sentido tu muerte con dolor de hermanos. Por eso, ante la tumba que guarda tus restos, haremos brotar también esa otra florcita humilde, que no se marchitará jamás; la blanca siempreviva de nuestro recuerdo y nuestras oraciones.

Junto al dolor de tus padres y hermanos está el nuestro, pero ro ante tu tumba, brazo en alto, gritamos: ¡Viva España!

Bienvenida García de Pablos.

MERCADO DE ABASTOS

Precio del pescado en el día de hoy

- Besugo, de 2'00 a 2'50 pesetas kilo.
- Sardinas, de 0'90 a 1'40.
- Merluza, de 3'00 a 4'50.
- Pescadilla, de 1'80 a 3'50.
- Platusas, de 2'20 a 3'00.
- Bonito, de 2'80 a 4'00.
- Congrio, de 2'00 a 3'50.
- Rape, de 2'60 a 3'00.
- Gambas de 5'00 a 6'00.
- Cigalas, a 5'00.
- Salmonetes, a 4'50.
- Chicharros, a 1'00.
- Lubina, a 5'00.
- Calamares, a 4'50.
- Abadejo, a 3'00.
- Lenguado, a 7'00.
- Mero, a 5'00.
- Langostia, a 12'00.

La cantidad de pescado vendida en el día de hoy ha sido la de 6.591 kilos.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Julio Valladolid Martín, Hipólito Merina Berritocanal, José García Hernández, María Martínez Vicario, María Pérez Larriba. Defunciones.—Ignacio Sánchez Palacios, de Castrillo del Val, 88 años, Córdoba 4. Pedro Rivera González, de Burgos, 5 meses, Camino de la Plata 1.

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL.»
El Generalísimo, FRANCO.

Gobierno Nacional

EDUCACION

Vitoria.—El Ministro de Educación Nacional ha firmado una orden centralizando en este Ministerio la Inspección General del Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos, hasta ahora en Zaragoza, y encomendándola a don Miguel Gómez del Castilla, mientras duren los cursos de Santander que dirige don Miguel Artigas.

Junta Harino-Panadera de esta provincia

A propuesta de esta Junta, una vez aprobados por la Jefatura del Servicio Nacional de Agricultura, se hace público que los precios de la harina, pan y subproductos de la molienda del trigo que han de regir durante el próximo mes de julio serán los siguientes:

- Harina, 66,00 pesetas Q. M. para toda la provincia.
- Pan, 0,67 pesetas pieza de un kilogramo en toda la provincia, excepto en las zonas de Aranda y Roa que será de 0,65 pesetas kilogramo.
- Los precios a que deberán vender los Sindicatos Agrícolas de Falange los subproductos de la molienda serán:
- Cuartas, 28 pesetas Q. M.
- Comidilla o salvadillo, 22, ídem ídem.
- Salvado hoja, 24 ídem ídem.
- Arguilo, 20 ídem ídem.

Al mismo tiempo se recuerda que se entienden por ventas al por mayor para estos subproductos las partidas no inferiores a 5,000 kilogramos cuando el comprador reside fuera de la localidad en que está situada la fábrica y no inferiores a 2,000 kilogramos cuando reside en la misma localidad.

El sobrepeso a que hace referencia el artículo 4.º de la Orden de 22 de marzo último para las ventas que realicen los referidos Sindicatos Agrícolas de Falange es de 2 por 100 en las ventas superiores a 5,000 kilos y de 3 por 100 en los inferiores.

Cuando las ventas sean efectuadas por almacenistas y detallistas particulares nunca podrán hacerlo a precios inferiores a los fijados para los citados Sindicatos, ni tampoco podrán exceder del 10 por 100 de dichos precios.

Los precios de las harinas se entienden siempre por entregas en fábrica sin envases, con pago al contado e incluidas las comisiones que corran a cargo del vendedor, sea cualquiera la cuantía de la partida con que se opere si se destina a panadería.

Cuando los compradores sean industriales no panaderos (confiteros, churreros, etc.), si la compra no llegara a 2,000 kilogramos podrá recargarse les hasta un 2 por 100 del precio fijado para harinas de panadería.

Burgos 30 de junio de 1930.—Segundo Año Triunfal.—El Ingeniero Presidente, Eusebio Olmedo.

¡GANADEROS!

Cápsulas Lafont

Especialidad registrada en la Jefatura Superior de Sanidad núm. B-N-215. Cura radicalmente la Distomatosis hepática

(PAPER)A

del ganado lanar, cabrio y vacuno
Caja de 12 cápsulas, 10 pesetas
Venta en Farmacias o pidanías a Farmacia y Laboratorio Lafont.—Aniñón (Zaragoza)
Remitiendo giro postal de 10'60 ptes. y las recibirán por correo certificado
Muestras gratis a los señores Veterinarios.

Los mercados

VILLADIEGO
28 de Junio de 1930

Cereales

- Trigo la fanega a 85 reales.
- Centeno a 72.
- Yeros, a 108.
- Tiños, a 90.
- Algarrobas, a 100.
- Guisantes, a 120.
- Garbanzos, celemin, a 56.
- Lentejas, celemin, a 20.
- Alubias, a 52.
- Patatas viejas, a 14 reales arroba.

Ganado

- Bueyes, a 20 pesetas arroba.
- Corderos macacos, a 18.
- Ovejas empacadas, de 70 a 100.
- Lechazos, a 5'50 pias. kilo.
- Cerdos al destete, de 125 a 155 pesetas uno.

«EA ESTED SIEMPRE El Castellano»

TURISMO

Ruta de Guerra del Norte, organizada por El Servicio Nacional del Turismo

El día 1.º de Julio se inauguran las excursiones para extranjeros en visita a las Zonas de Guerra del Norte, en las cuales los españoles tienen un número facultativo de plazas cubiertas las primeras, siendo estos recorridos los denominados F que comprende 1.101 kilómetros desde IRUN-OVIEDO-GIJON y vuelta y P. con recorrido de 1.550 kilómetros desde TUY-SANTANDER y vuelta.

La duración del viaje es de 9 días siendo el precio para españoles de 400 pesetas comprendiendo Autocar Pullman, Hotel Guía Intérprete etc.

Durante el mes de Julio la salida desde Irún, será todos los días impares y para la de Tuy-Santander tres durante el mes de Julio.

Para más informes y detalles: Servicio Nacional del Turismo. Ruta. San Sebastián y en la Oficina de Información del «Servicio Nacional del Turismo» en BURGOS

Solemnes Bodas de Oro

En la Iglesia en que hoy dan principio los solemnes cultos dedicados a la Virgen del Carmelo y ante su mismo altar, artísticamente adornado e iluminado profusamente celebró ayer día 30, las Bodas de Oro de su profesión religiosa nuestro ilustre paisano el R. P. Fr. Angel María Pérez Cecilia de Santa Teresa, Arzobispo titular de Neo-Patras y dimisionario de Verapoly.

Desde las siete y media de la mañana, ya estaba en dicha Iglesia nuestro Excmo. Prelado doctor don Manuel de Castro, que celebró a dicha hora el Santo Sacrificio de la Misa. Terminada esta Su Excelencia ocupó un recinatorio en el Presbiterio desde el que asistió a la misa del Padre Angel M.ª de Santa Teresa y demás ceremonias conmemorativas del acto que se celebraba.

También presenció el acto el R. Padre Juan Vicente, antiguo redactor de EL CASTELLANO, fundador de la «Obra Máxima», revista la más difundida de Misiones en España, anciano venerable que había recibido los primeros votos religiosos del oficiante de la misa, que dió principio a las ocho, cantándose por profesores de la Capilla de la Catedral y coro de la Comunidad algunos motetes durante la misa.

El R. P. Silverio de Santa Teresa, primer definidor de la Orden, era el delegado del R. P. General de la Orden Carmelitana, para recibir la renovación de los votos emitidos por el R. P. Angel María, Carmelita Misionero, precisamente cuando se cumplía el cincuentenario de la entrada en Religión de Santa Teresita del Niño Jesús, Patrona Universal de las Misiones.

Los hermanos, sobrinos y demás familiares del R. Padre se situaron en sitio preferente.

El Prior, R. P. José Miguel de la Virgen del Carmen como anunciamos días pasados, fué el encargado de la oración sagrada explicando lo que representaba el acto que se celebraba; siguió detallando la vida de sacrificios llevada a cabo en tierras extrañas, por amor de Dios y en cumplimiento de la renunciamiento que hiciera el Padre Angel al emitir sus votos.

Sus últimas palabras fueron para pedir al Señor una especial bendición para tan ilustre Prelado y sus familiares e hijos todos de Santa Teresa.

Seguio la renovación de los votos, que como hemos dicho los recibió el R. P. Silverio de Santa Teresa, según el ritual de la Orden Carmelitana y en virtud de indulto especial benignamente concedido para esta ocasión por la Santa Sede, el Excmo. Prelado Carmelita dió la Bendición Papal, con indulgencia plenaria.

Como digno final de estos actos se cantó un solemne Te-Deum, para dar gracias al Señor y pedirle conserve la vida de tan ejemplar Prelado, hijo de Santa Teresa, quien recibió las felicitaciones de nuestro excelentísimo Prelado; del doctor Melo, Arzobispo de Valencia y del Administrador Apostólico de Vitoria doctor Laururia.

EL CASTELLANO renueva sus votos por que el Señor conserve la vida de nuestro ilustre paisano, para bien de la Iglesia y esplendor de la Orden Carmelitana.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 2 de julio:

- Serie y número del vagón M 1014, expedición 4010 procedencia Cortes, mercancía alfalfa, consignatario a la orden.
- U 1430, 3095, Arechavaleta, hierro, Lon.
- M 5304, 3097, ídem ídem ídem.
- U 8678, 1451, Lemona, cemento, R. Ojmeñez.
- M 3465, 4008, Cortes, alfalfa, A la orden.
- U 5072, 4009, ídem ídem ídem.
- U 925, 4026, ídem ídem Viuda Rico.
- G 5803, 17022, San Jerónimo, patatas, E. G. C.
- U 395, 462, Córdoba, aceite, R. Hs. X. 10411, 1917, Ribadavia, maderas Ayuso.
- U 3329, 7333, Ponferrada, id., V. Jiménez.
- N. 1610, 7785, id., id., S. Ruiz.
- U. 3270, 7788, id., id., B. Duñas.
- H. 1849, 7789, id., id., id.
- Burgos 1.º de Julio de 1930. — II Año Triunfal. — El jefe de Estación, V. Hernández.

Notas de la Alcaldía

Los industriales exportadores de la ciudad don Natalia Sáiz, don Hipólito Santamaría, don José Santamaría y don Marcelino González, han regalado al señor alcalde el toro sobrero de las corridas lidiadas los días del Corpus y domingo siguiente; res que ha sido sacrificada ayer, dando un peso su canal de 217 kilos.

Muy agradecido a la esplendidez, el alcalde, de acuerdo con los donantes, ha repartido hoy la carne entre los comedores de Auxilio Social de San Lesmes, las Mercedes, Hermanitas de los Pobres, Casa Refugio y Hospital de San Juan.

Al conocer los obreros que habían de intervenir en las operaciones de sacrificio, arrastre, etcétera, el destino que se daba a la res, se han negado a cobrar el jornal correspondiente.

El valor de la res repartida, era el único beneficio industrial y de trabajo que obtuvieron los señalados industriales con la venta de carne de referidas corridas.

El alcalde, orgulloso del rasgo de tales convenciones, consignando los hechos; y en nombre de los beneficiados «Dios se lo pague».

—(o)—

La señora regente doña Crescencia López Revuelta da cuenta de haberse terminado el curso escolar y en el oficio añade:

«Me es muy grato poner en conocimiento de V. S. las muchas atenciones y deferencias que con los maestros y alumnos de esta Escuela han tenido los directores de los Colegios en que han funcionado nuestras clases, dándonos todo género de facilidades para el desenvolvimiento de las mismas.

Asimismo debo manifestar a V. S. que los directores se han negado a poner nota de los gastos de limpieza, calefacción, etc. que nos correspondiese abonar, indicándonos era grande la satisfacción que han tenido en poder contribuir a resolver el problema escolar producido en esta capital por la ocupación de los locales escuelas.»

La Alcaldía tiene gran satisfacción en hacer público cuánto la complace este comportamiento y en nombre del Ayuntamiento y sin perjuicio de lo que la Corporación acuerde, da a todos los nombrados las más rendidas gracias.

—(o)—

En noches pasadas y en la de ayer, fueron tiradas al río Arlanzón más de cincuenta sillas y sillones de los que para comodidad del público se han situado en el paseo del Espolón, y otros en el mismo paseo, más de una vez, han sido destruidos.

No es posible una vigilancia extremada y constante que pueda evitar estos hechos. Solo con el auxilio ciudadano pueden impedirse.

Aparte de otras consideraciones, sépase que tales elementos de comodidad son del Hospital de San Juan y Casa Refugio, y las cantidades que se recaudan por tal servicio son empleadas en el mejor bienestar de enfermos y asilados.

La Alcaldía considera bastante lo es-

crita para que hechos tan desagradables e incultos no se repitan, y también para que todos cuantos disfruten de ella comodidad, satisfagan en pago de ella la insignificante suma que se exige.

Vida local

Notas de Sociedad

BODAS DE DIAMANTE.

En el día de hoy celebra sus bodas de diamante con la profesión, nuestro buen amigo el distinguido médico-tocólogo don Tomás Gutiérrez del Río.

Reciba con nuestra cordial felicitación, la de muchas madres burgalesas, en este 60 aniversario de su licenciatura.

NECROLOGICA.

El día 4 del presente julio, primer aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. Don José Aurelio Larios y Larios, Marqués de Larios, habrá letra abierta en la parroquia de San Gil de esta ciudad para todos los señores Sacerdotes que quieran celebrar misa en sufragio de su alma.

Noticias varias

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados un bolso conteniendo cierta cantidad de dinero encontrado en la vía pública por Emilio Barbero Pérez, una cartilla militar con documentos por Teodosio Rodríguez y una medalla y crucifijo por el guardia de Asalto Clemente Méndez Alvarez.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA.

Día 2, sábado, La Visitación de la Santísima Virgen. Rito doble de 2.ª clase; color blanco. Misa de esta festividad; oración 2.ª (en las misas privadas) de los Santos Mártires Proceso y Martiniano; 3.ª para pedir lluvia. Gloria y Credo. Prefacio de la Santísima Virgen... y el alabarte, bendecirte y glorificarte en la Visitación de la Bienaventurada siempre Virgen María, etc.

CATEDRAL.—En Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, mañana a las siete de la tarde.

CATEDRAL. Capilla de la Visitación de Nuestra Señora.

Mañana a las ocho, se celebrará en esta Capilla, de la que es Patrono el Excelentísimo señor Duque de Gor, una Misa solemne que oficiará el Capellán Mayor don José Navarro, Beneficiado de la S. I. M., con motivo de la fiesta de la Visitación, patrona de la misma.

CARMEN.—Mes dedicado a la Virgen del Carmen.

Todos los días, a las siete de la mañana, misa, en el altar de la Virgen del Carmen, rosario, y ejercicio del mes de julio con cánticos populares.

Por las tardes, a las ocho, rosario, ejercicio del mes y motetes cantados por todo el pueblo.

SAN LORENZO.—Mañana se rezará el rosario sabatino a las tres y media en la Capilla de la Virgen del Pilar, por España. Al final se cantará el Himno.

Se celebrará el día 1.º de julio, en la Capilla de la Virgen del Pilar, por España. Al final se cantará el Himno.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Cubiertas y Cámaras «Frestones», marca de primera categoría.
Depósito exclusivo: Viuda de Ignacio Palacios, Burgos.
Existencia en cantidad de casi todas las medidas.

Certificaciones penales y de «Última Voluntad», las obtiene en 24 horas. Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 81.

Declaraciones sobre recaudaciones por el «Día semanal sin Postres» y «Día semanal del Plato Único», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes.
Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano».

Terranos edificables se venden.
Informaran Hijos de Moliner.

Se venden un carro con muelles forma tartana, dos carros cubas y un camión de mulas con llanta de goma y sirve para remolque; capacidad, 7 toneladas. Para tratar con el dueño, Hijo de Portugal, guarnicionería, Plaza de Vega, núm. 12.

Se vende vaca de leche

Tratar con Género Maestro, Villasantino.

Se venden varios pares de ruedas con eje. Informarán. Dionisio Gil, Calera núm. 4, (herrería).

Permanente a domicilio: Máquina especial para pelo teñido.
Avisos: Calle Valladolid 10, puerta II.

Profesor se ofrece preparación ingreso y dos primeros cursos de bachillerato.
Núño Rasura 13.

Se necesitan enfermeros en el Hospital Provincial.
Informará la Administración de dicho Establecimiento

Profesora de francés e italiano de lecciones a domicilio.
Informarán esta Administración.

Uterias y colocaciones
Personal especializado en mostrador y trabajos de laboratorio, se necesita.
Habrán: Photo Club, Isla 9 Burgos.

Sacerdote daría lecciones a domicilio; latín y letras, Informes; «Casa Sáiz», Somborería 4.

Se necesita un chico de 14 a 16 años «Droguería Ercilio calle San Lorenzo».

Varios
Lecciones particulares de Ciencias y Matemáticas para Bachillerato. Facultad, Ingenieros, Militares, Escuelas Navales, etc.
Razón en esta Administración.

Aprendidos y hospedajes
Por falta de salud se traspaasa en Bilbao establecimiento «Bar» situado en sitio céntrico con excelente clientela.
Escribir a Carmelo A. Salazar, Prim 14, 2.º, Bilbao.

Pérdidas y extravíos
Pérdida. Se suplica a la persona que haya encontrado una cartera que entre otros documentos tenía un carnet del Colegio de Médicos de Burgos, lo entregue en el referido Colegio San Carlos 1-2.º. Se gratificará.

Pérdida bastón con empuñadura plata el día San Pedro en la Estación de Villalquira en los Infantes o al pasar en Burgos.
Se gratificará en la Calle Lalo Olvivo núm. 10, 1.º izquierda.